

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
ANTE FORO NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN
Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
PERSPECTIVAS DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN NICARAGUA
HOTEL CAMINO REAL.
JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1998

- Amigos Todos

En nombre de Dios y de Nicaragua

Hemos tenido avances y logros en el campo y en las ciudades donde vive la mayoría de los más pobres de Nicaragua y donde tenemos los mayores potenciales de crecimiento (Tierra fértil, agua, bosques, peces, y sobre todo nuestra gente), creemos que debemos apostar al sector rural como eje principal de crecimiento permanente, tratando de mejorar la calidad de nuestros recursos humanos por medio de: la educación, la salud, el agua potable y la nutrición.

También necesitamos fomentar la participación ciudadana y estimular las asociaciones privadas y públicas.

La visión de servicio ha venido creciendo y la ejecución de estos trabajos se ha trasladado a INIFOM y al FISE, para apoyar a los más pobres sin otras guías más, que las necesidades humanas y la disponibilidad de recursos sin caer en un enfoque paternalista y con énfasis en las poblaciones bajo extrema pobreza.

El miércoles 09 de septiembre asistimos a un encuentro preparado por INIFOM con la Comunidad Cooperante, referente al tema Descentralización y Autonomía Municipal.

Como todos sabemos la Constitución Política de Nicaragua en el Título IX Capítulo I norma todo lo relacionado a la Autonomía Municipal como un logro democrático de nuestro pueblo.

Tanto FISE como INIFOM están dedicados a las tareas de descentralización y desconcentración a fin de ser más eficaces y eficientes en el servicio a nuestras poblaciones dentro del concepto del desarrollo humano sostenible, partiendo del concepto que el desarrollo económico es sostenible cuando hay equidad en el espacio del desarrollo social y democrático en el ámbito del desarrollo político.

En forma magistral en esa reunión con la Comunidad Cooperante se definió al Estado para el siglo XXI, indicando que el mismo debe ser “Un Estado facilitador, normador y regulador que define las grandes políticas, con gran capacidad de gestión, que transfiere competencias a los niveles más cercanos a la población, fortaleciendo por tanto, las estructuras comunitarias municipales y otras, para el cumplimiento de sus fines y tareas”.

Es por ello que en la Vicepresidencia de la República estamos desarrollando un Programa de Reforma y Modernización del Sector Público, con el fin de alcanzar una administración con capacidad de decisión, moderna, pequeña, fuerte, facilitadora, eficiente y tecnológicamente capaz de proveer servicios de calidad a través de una asignación y utilización de los recursos proporcionando así el marco económico y social apropiado para el afianzamiento de la Democracia y el Estado de Derecho con justicia social y equidad en el país.

Este Foro Nacional es un esfuerzo para unificar criterios y estrategias que permitan enfrentar los desafíos que se nos presenten en los diversos municipios y localidades para asegurar la ejecución de los Proyectos que tengan la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de la población, tomando en cuenta el uso de la mano de obra local, la utilización de insumos locales, las garantías de continuidad, eficacia de costos y la capacidad de ejecución por parte de la población solicitante, que nos presente las verdaderas *"necesidades sentidas"*.

Como se dijo en la reunión con la Comunidad Cooperante: "La descentralización es la transferencia de funciones, recursos y poder de un Ente Central del Gobierno a otro Ente Autónomo de Gobierno, que puede ser Municipal o Regional, en el que participa directamente la sociedad civil".

También el concepto de desconcentración se define como:

"Transferencia de funciones a una dependencia de la misma institución que este ubicada geográficamente en lugar diferente a la central. La línea de mando y la toma de decisiones se mantiene en el nivel central".

Nuestra realidad es que en muchas localidades los alcaldes que han sido electos popularmente tienen sus compromisos políticos, sus parientes, algunas amistades y a veces la recaudación de impuestos y los compromisos que la ley municipal obliga, no se cumplen a cabalidad con la transparencia, eficacia y eficiencia que la sociedad civil reclama.

Son los problemas que nuestra democracia incipiente nos presenta y que con habilidad y estrategias positivas modernas, podremos solucionarlos a corto plazo.

Felicito muy cordialmente a los organizadores de este Foro Nacional de Fortalecimiento Municipal sobre el ámbito de la inversión social y espero que tengan el mejor de los éxitos en el mismo, procurando que las enseñanzas que se aquí se impartan sean positivas al desarrollo económico y social con equidad que se proclamó en el Programa de la Alianza Liberal y que nuestro Presidente de la República Doctor Arnoldo Alemán Lacayo ha venido fortaleciendo en forma sostenida para lograr la felicidad de nuestro pueblo.

Que Dios bendiga a Nicaragua.!